



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Tipo de Proceso:	ORDINARIO LABORAL
Radicado:	73001-31-05-001-2021-00207-00
Demandante:	LIDA ESPERANZA HURTADO
Demandado:	ESIMED
Asunto:	Reprograma audiencia

En razón al cambio de titular del Despacho, el Juzgado encuentra necesario en aras de un mejor proveer, reprogramar la audiencia del artículo 80 del CPTSS fijada para el día veinticuatro (24) de febrero de 2023. En consecuencia, fija como nueva fecha para la celebración de la misma el día SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) a partir de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:10 A.M.).

NOTIFÍQUESE

El Juez,

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO

Firmado Por:
Ronald Augusto Cervantes Cantillo
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **979be152c209b1fcc62f149cdb7339e49354a7da66f717ee322df19734262f11**

Documento generado en 24/02/2023 04:04:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>